



CONCEJALIA DE DESARROLLO ECONOMICO, EMPRESA, EMPRENDIMIENTO Y UNIVERSIDAD

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA EL ACCESO AL EMPLEO DE PERSONAS DESEMPLEADAS

Vista la propuesta presentada por Cruz Roja Española para el para el desarrollo de acciones formativas para el acceso al empleo de personas desempleadas y la adjudicación a la misma de contrato menor para el desarrollo de dichas acciones formativas mediante Resolución del Concejal Delegada de Economía y Hacienda de fecha 15/10/2021.

Visto el documento de condiciones técnicas que rigen el contrato menor conteniendo las indicaciones para el desarrollo de la acción formativa.

Visto el acuerdo de la Concejalía de Desarrollo Económico Empresa Emprendimiento y Universidad de 20/10/2021 por el que se aprueba la convocatoria y difusión de las acción formativa.

Considerando lo establecido aplicación del DECRETO 2019-2876, de 18 de junio que consta la delegación en materia de Desarrollo Económico, Empresa, Emprendimiento y Universidad a favor de D<sup>a</sup> Noelia Justicia Jiménez, mediante la presente dispongo la difusión del presente

ANUNCIO

**CONVOCATORIA Y BASES DE PARTICIPACION.**  
**CURSO “MONITOR/A DE COMEDORES ESCOLARES”**

**PRIMERO.- DENOMINACION:** MONITOR/A DE COMEDORES ESCOLARES

**SEGUNDO.- DURACION:** 71 horas: 66 horas online – 5 horas presenciales en Cruz Roja

**TERCERO.- FECHA DE INICIO Y FINALIZACION:** 02/11/2021- 30/11/2021

**CUARTO.- OBJETIVOS**

Con la realización de la programación definitiva del curso, y de los contenidos formativos contenidos en el temario, a la finalización del curso, el alumno deberá ser capaz de planificar y organizar las actividades que se desarrollan en el comedor escolar, organizar de forma correcta un comedor escolar, conocer casos específicos que se pueden dar en un comedor escolar, conocer las normas de higiene personal que se requieran para la manipulación de alimentos, comprender la relación que hay entre la salud de la población y el consumo de alimentos en óptimas condiciones, Identificar las causas que provocan las enfermedades de transmisión alimentaria y comprender la necesidad de contribuir a la prevención de las enfermedades de transmisión alimentaria, conocer las pautas de actuación ante una emergencia al fin de activar correctamente el sistema de emergencia y el protocolo de actuación para socorrer al accidentado.

**QUINTO.- REQUISITOS:**

Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el SAE y Residentes en Linares.



#### **SEXTO.- PLAZAS DISPONIBLES**

15

#### **SEPTIMO.-SELECCIÓN DEL ALUMNADO**

Serán seleccionadas las 15 primeras personas, que por riguroso orden de entrada de la solicitud en el Registro (fecha y hora) y que cumpliendo con los requisitos exigidos en la convocatoria de los cursos hayan entregado su solicitud. En los cursos de modalidad semipresencial, un día antes de comenzar el curso recibirán un mail con las claves de acceso al campus y las instrucciones para ello.

La selección de beneficiarios deberá quedar documentada con identificación de los participantes y de los suplentes en cada acción formativa.

Deberán quedar documentadas las solicitudes de participación realizadas, por lo que las mismas se materializarán mediante solicitud normalizada (a la que se adjuntará la fotocopia de la tarjeta de demanda empleo actualizada y fotocopia del DNI) dirigida al Servicio de Desarrollo Económico que podrá realizarse presencialmente o a través de la sede electrónica en el plazo de 7 días naturales a contar desde el 21/10/2021 hasta el 27/10/2021 inclusive.

Los criterios de selección de los beneficiarios de las acciones formativas deberán respetar los principios generales de igualdad, no discriminación, dentro de la singularidad del público objetivo al que va dirigida la acción formativa.

#### **OCTAVO.-INFORMACION PARA LA INSCRIPCION**

Cruz Roja: [formacionjaen@cruzroja.es](mailto:formacionjaen@cruzroja.es)

#### **NOVENO.-PRESENTACION SOLICITUD**

Registro General Ayuntamiento de Linares.

#### **DECIMO.- PLAZO DE PRESENTACION**

Desde el 21/10/2021 Hasta el 27/10/2021, mediante instancia general de solicitud dirigida al Servicio municipal de Desarrollo Económico disponible en <https://linares.sedelectronica.es>

En Linares en fecha dada al margen  
DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRONICA